

CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL Y SU RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN VITAL EN FAMILIAS ANDALUZAS

González, Rodríguez, M.-Mar
margon@us.es

López, Gaviño, Francisca
paquilo@us.es

Diez, López, Marta
mdiez@us.es

Morgado, Camacho, Beatriz
bmorgado@us.es

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Las tensiones de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar están impregnando la vida de las familias contemporáneas y diversas investigaciones dejan constancia de cómo van encontrando diversos modos de resolver los problemas cotidianos y extraordinarios de conciliación. Disponemos de menos información, sin embargo, acerca de la relación que estos aspectos guardan con el bienestar psicológico de madres y padres. Con el objetivo de conocer cómo afecta tener resueltas o no las tensiones de conciliación al nivel de satisfacción vital, nuestro equipo de investigación estudió 164 familias andaluzas, de ellas 65 eran heteroparentales autóctonas, 29 homoparentales, 41 madres a solas por elección y 29 familias heteroparentales inmigrantes. En todas ellas había hijos o hijas menores de 13 años y todos los progenitores desarrollaban tareas profesionales remuneradas. Los resultados muestran que la satisfacción vital de las personas entrevistadas, mayoritariamente mujeres, es deudora en gran medida de su percepción de tener bien resueltas las tensiones de conciliación entre vida laboral, familiar y personal. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de adaptar las políticas familiares existentes a las necesidades reales de las familias y contribuir así al bienestar psicológico de la población.

Palabras clave

Conciliación entre la vida laboral, familiar y personal, satisfacción vital.

INTRODUCCIÓN

El reto de la conciliación

La incorporación masiva de las nuevas generaciones de mujeres al ámbito laboral ha dado lugar a necesarios reajustes dentro y fuera de la familia. En el modelo patriarcal de familia los roles y tareas estaban claramente diferenciados y sancionados: los hombres en las labores productivas y remuneradas y las mujeres dedicadas a labores reproductivas y no remuneradas ni reconocidas. Este orden establecido se ha visto subvertido por la incorporación de las mujeres al mundo laboral y ha tenido notables consecuencias tanto para la vida de la familia como para el propio sistema social.

Así, si se comparan las tasas de actividad de hombres y mujeres en la Europa de los 15 países, se ha pasado de un 23% de diferencia en 1992 (entre el 49,7% de la tasa femenina y el 72,8 de la masculina) a un 12% de diferencia en 2010 (entre el 59,5 y el 71,4%) según datos de Eurostat (2011). Si en lugar de atender a los datos medios europeos, que sólo se poseen desde 1992, fijamos nuestra atención en el estado español, la evolución que puede apreciarse en los últimos 50 años es ciertamente llamativa. En la España de 1960, las tasas de actividad respectivas de mujeres y hombres eran de 13,49% y 64,24%, y había, por tanto, 50 puntos de diferencia entre unas y otros (Alberdi, 1999). En 2010, sin embargo, los valores son del 52,3% en el caso de las mujeres y el 64,7% en el caso de los hombres, por tanto, la diferencia entre unas y otros ha quedado reducida a un 12% (Eurostat, 2011), o lo que es lo mismo, la brecha en tasa de actividad entre hombres y mujeres se ha reducido casi 40 puntos en 50 años en este país. Obviamente, no es lo mismo atender en este aspecto a España, un país del sur de Europa y con características tradicionalmente muy patriarcales, que hacerlo mirando al norte de Europa, a países en los que la incorporación de las mujeres al empleo remunerado comenzó décadas atrás. En Suecia o en Dinamarca, por ejemplo, las tasas de actividad de mujeres y hombres están ambas no sólo por encima de la media europea, sino que además están muy próximas entre sí (apenas 5 puntos de diferencia) y apenas muestran evolución desde 1992 a 2010, según los datos publicados por Eurostat.

Este proceso de incorporación de las mujeres a las tareas productivas resulta un cambio consistente en las nuevas generaciones, según constatan las estadísticas diferenciadas por edad. Posiblemente esto se deba al nuevo significado que el trabajado remunerado tiene para las mujeres. La experiencia de trabajo y el logro de ingresos económicos transforman la vida de las mujeres, porque se viven no sólo como un medio para conseguir la independencia económica, sino también como una aportación fundamental a la familia de la que forman parte, como se concluye del estudio de Tobío, Arteta y Fernández-Cordón (1996). De acuerdo con las conclusiones de este estudio, el trabajo ha pasado a estructurar la vida de las mujeres, a darles el perfil social de sí mismas, a ser el ámbito de autoidentificación, funciones que en el pasado ejercían la familia o el emparejamiento. Este aspecto resulta fundamental, ya que los cambios de actividad que se afianzan en cambios de identidad tienden a perpetuarse.

Lógicamente, el movimiento que las mujeres han iniciado hacia el exterior de sus hogares, ha impulsado un movimiento de los hombres hacia el interior de estos (Durán, 1998). Si en el pasado eran excepcionales los hombres que se ocupaban de las tareas domésticas y de cuidado, en la actualidad un número creciente de ellos se involucran en las tareas cotidianas de cuidado del hogar y la infancia, en gran medida impelidos por la necesidad de hacerse cargo de responsabilidades que antes desarrollaban las mujeres casi en solitario. Que se hayan

incorporado a lo doméstico, no quiere decir que su implicación sea idéntica, sino que ciertamente sigue siendo inferior, según se ha constatado en estudios realizados en distintos países, incluso cuando las madres desarrollan labores profesionales a tiempo completo (Bianchi, Milkie, Sayer y Robinson, 2000; Craig, 2006; Meil, 2005; Tobío, 2005). Como plantea Craig (2006) en su análisis de los patrones de cuidado infantil que madres y padres desarrollan en Australia, el hecho de que las mujeres hayan "masculinizado" (en sentido tradicional) sus patrones de trabajo, no ha tenido como consecuencia ni que los hombres hayan "feminizado", ni que las mujeres hayan "masculinizado" sus patrones de cuidado.

Conciliación y satisfacción vital

Las tensiones cotidianas de conciliación entre vida laboral y familiar no son banales en la vida de las madres y los padres y, por tanto, podemos suponer que tienen efectos en su bienestar o malestar psicológico. Este es un ámbito de estudio que se ha comenzado a explorar de modo reciente, del que pueden extraerse ya algunas conclusiones interesantes, pero en el que aún quedan preguntas por resolver, en algunas de las cuales aspiramos a adentrarnos en este trabajo.

El ámbito de estudio del bienestar psicológico y la calidad de vida ha tenido una presencia fuerte en la literatura científica en las últimas décadas, coincidiendo con el auge de lo que se ha dado en llamar la Psicología Positiva, un cambio de enfoque en la disciplina psicológica, más preocupada durante décadas por el malestar y la patología que por el bienestar. Aunque los primeros estudios sobre felicidad y otros componentes del bienestar pueden rastrearse en los años 30, como bien dejó constancia Wilson (1967) en su crucial revisión, en realidad no será hasta cuatro o cinco décadas más tarde cuando se produzca una proliferación de estudios en este ámbito, como atestiguan las revisiones de Diener (1984; Diener, Suh, Lucas y Smith, 1999).

Uno de los indicadores más utilizados de bienestar psicológico y de calidad de vida percibida es el conocido como "Satisfacción Vital". Sería su componente más cognitivo y evaluativo, puesto que supone un juicio subjetivo acerca de si la propia vida se ajusta a los estándares que cada quien desea para sí. Por tanto, no es una consecuencia directa de las condiciones objetivas, aunque esté relacionada con ellas, sino que es fruto de una comparación puramente subjetiva, entre las circunstancias de la propia vida y las aspiraciones que se tienen para ella. Se podría definir como "la satisfacción con la vida en su conjunto", o sea la particular y subjetiva evaluación global de la propia vida, que es algo más que la suma de la satisfacción con distintas parcelas de la vida, como postula Diener (1984), figura de referencia en este ámbito y autor de una de las escalas más utilizadas para evaluarla, la *Satisfaction with Life Scale* (Diener, Emmons, Larsen, & Griffin, 1985).

La relación que guarda la satisfacción vital con las tensiones de conciliación entre vida laboral y vida familiar se ha abordado en la literatura científica de modo bastante reciente. Tradicionalmente, los estudios habían analizado dos tipos de determinantes de la satisfacción vital, como expone Bönke (2005). De una parte, la psicología de índole más clínica se había ocupado de la influencia de determinantes de personalidad tales como ciertas disposiciones temperamentales, la extraversión o el grado de neuroticismo, entre otras. De otra parte, fundamentalmente los profesionales de la Sociología y la Psicología Social habían analizado la influencia de las circunstancias vitales, tales como el nivel educativo, los ingresos económicos, la situación de empleo o las relaciones sociales. Entre estas circunstancias vitales no se había incluido el balance entre vida laboral y vida familiar como una condición que pudiera afectar a la satisfacción vital, según si se percibía que esa balanza estaba en equilibrio o se inclinaba más hacia uno u otro lado.

Los primeros intentos de analizar la experiencia subjetiva de las condiciones de conciliación abordaron sólo sus aspectos negativos y únicamente en mujeres: se hallaba que los conflictos

causados por las dificultades de conciliación y el estrés asociado tenía efectos perniciosos sobre la salud de las mujeres (Farmer, 1984; Gove, 1984). Este enfoque no debe extrañarnos, puesto que las necesidades de conciliación comenzaron siendo vistas como un asunto femenino y el hecho de que se buscaran efectos negativos de alguna manera encajaba con la percepción social de que se estaba alterando el orden establecido.

Posteriormente, sin embargo, una serie de estudios matizaban estas afirmaciones y apuntaban que los efectos perniciosos en la salud aparecían en los casos en que tanto las exigencias laborales como las familiares eran muy altas y por tanto, difíciles de conciliar, como era el caso, por ejemplo, de las madres solas con hijos dependientes que trabajaban a tiempo completo (Fokkema, 2002; Macran, Clarke, & Joshi, 1996). De hecho, por ejemplo, el estudio de Fokkema (2002) demostraba cómo una cierta combinación de vida laboral-vida familiar promovía los mejores estándares de salud en las mujeres, tanto en casadas como en divorciadas, siendo especialmente evidente en el caso de quienes trabajaban a tiempo parcial o tenían hijos mayores.

No será hasta un tiempo después que aparezcan los primeros estudios que exploran el vínculo de la relación vida laboral-vida familiar con medidas de bienestar psicológico o de calidad de vida. Inicialmente seguían formulando la relación en términos de "conflicto" entre vida laboral y no laboral (Rice, Frone, & McFarlin, 1992), pero posteriormente, ya en la década pasada, ha comenzado a plantearse en términos positivos, usando expresiones como "equilibrio", "balance" o "conciliación" entre ambas (Hobson, Delunas & Kesic, 2001; Schoon, Hansson, & Salmela-Aro, 2005, Böhnke, 2005).

De entre los estudios llevados a cabo, permítasenos resaltar aquí el First European Quality of Life Survey (Böhnke, 2005), por la complejidad del abordaje metodológico, la amplitud de muestras y la diversidad de países europeos implicados. En este estudio se analizaba la calidad de vida percibida (satisfacción vital, felicidad y sentido de pertenencia) en 28 países europeos (los 27 de la actual UE, más Turquía) y se analizaban cuatro grandes determinantes, entre los que se encontraba el equilibrio trabajo-vida y el uso del tiempo. Los resultados de esta macro-encuesta demuestran con mucha claridad las variaciones que se producen en la satisfacción vital de la ciudadanía europea en función de sus circunstancias de conciliación: quienes percibían más dificultades para hacer frente a las responsabilidades familiares o que dedicaban menos tiempo a la familia o las relaciones sociales del que les gustaría, presentaban valores más bajos de satisfacción vital. De hecho, las dificultades de conciliación contribuían específica y significativamente a explicar la satisfacción vital incluso cuando en la ecuación se introducían otros determinantes importantes, como los recursos materiales o las relaciones sociales de que disponía la persona. Los datos obtenidos para España indican que, en una escala de 1 a 10, la ciudadanía española valoraba con una puntuación media de 7,5 su satisfacción vital, algo por encima de la media de la Europa de los 25 (7,1)

También en un reciente informe de Eurostat (2009) en el que se analizaba la satisfacción de la ciudadanía de los distintos países europeos con el balance entre vida laboral y vida privada se encontraron datos relativamente coincidentes.

Por tanto, en cuanto a satisfacción vital, la ciudadanía de nuestro país (y suponemos que la de Andalucía) parece encontrarse ligeramente por encima de la media europea. Las puntuaciones en este indicador de bienestar mostraron una cierta asociación con los estándares de vida, con la percepción de disponer o no de suficientes recursos, de tener una buena integración social, de la calidad percibida de los servicios de su sociedad, aunque no mostró una relación tan clara con la distribución de tiempos de que se dispone.

Como decíamos, carecemos hasta el momento de estudios realizados en España que analicen cómo afecta tener resueltas o no las tensiones de conciliación en el nivel de satisfacción vital de

las madres y padres cabezas de familia. En esta comunicación queremos presentar algunos resultados que sirvan para arrojar un poco de luz a esta pregunta de investigación. Para ello, haremos uso de una parte de un proyecto europeo en el que ha participado nuestro equipo de investigación (DIVERSIA).

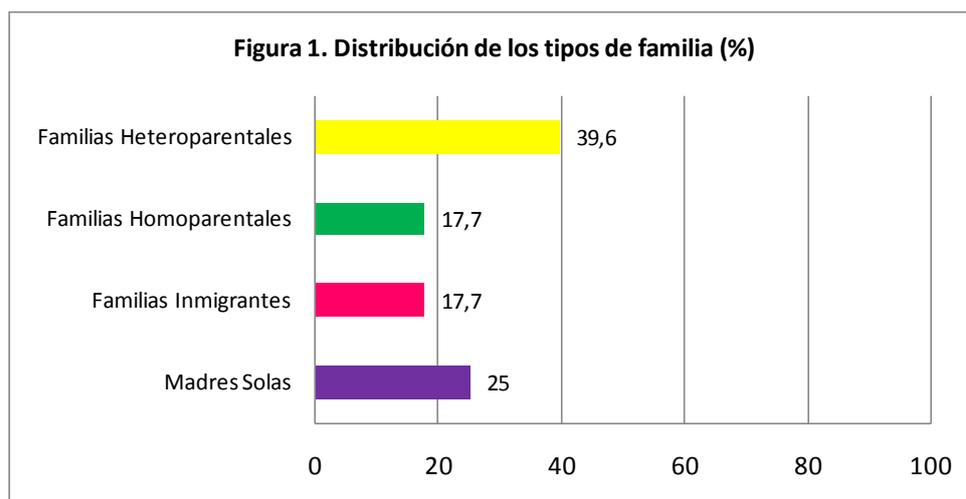
DIVERSIA que es el acrónimo de “Diversidad familiar y estrategias de conciliación”, un sub-proyecto integrado en el programa PEOPLE que se propone abordar uno de sus sub-objetivos: Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. En este proyecto participan socios de tres regiones europeas: Andalucía (España), a través del Instituto Andaluz de la Mujer, que es además socio líder, y el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, Malopolska (Polonia) y Estocolmo (Suecia). Para esta ocasión hemos seleccionado algunos resultados que nos muestran cómo es la relación entre distintos aspectos de la conciliación laboral, familiar y personal y el grado de satisfacción vital de las madres, y algunos padres (en aquellos casos de familias homoparentales formadas por padres gays) en Andalucía. Así, los objetivos que nos planteamos abordar en esta comunicación son los siguientes:

1. Conocer en cómo resuelven las familias entrevistadas algunos aspectos relacionados directamente con la conciliación laboral, familiar y personal: reparto de tareas de cuidado de los y las menores, los recursos más usado para hacer frente a este tipo de cuidados, las medidas de conciliación que sus empresas ofrecen y el uso que estas familias hacen de ellas, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y la conciliación con el tiempo personal y de ocio.
2. Explorar el grado de satisfacción de las personas entrevistadas con los aspectos anteriormente citados
3. Analizar la satisfacción vital de las madres y padres (en las familias homoparentales) del estudio.
4. Poner en relación el grado de satisfacción obtenido en las variables estudiadas con la satisfacción vital

MÉTODO

Muestra

En este estudio han participado un total de 164 familias, de ellas 65 eran heteroparentales autóctonas, 29 homoparentales, 41 madres a solas por elección y 29 familias heteroparentales inmigrantes. Salvo estas últimas, que provenían de distintos países, el resto de familias entrevistadas eran originarias de Andalucía Occidental. En la figura 1, aparece la distribución en porcentajes de los tipos de familia que forman la muestra andaluza.



Todas las familias de este estudio cumplían los siguientes criterios en el momento de la entrevista:

- a) Todas las personas entrevistadas pertenecían a uno de los cuatro modelos familiares mencionados anteriormente: heteroparental, homoparental, madres solas o familias heterosexuales inmigrantes.
- b) Ambos miembros de la pareja debían estar trabajando en activo.
- c) Sus hijos o hijas tenían entre 1 y 12 años.
- d) Llevaban al menos un año en esa situación familiar.
- e) Convivían a solas con niños y niñas, sin más familiares.
- f) En el caso de las familias inmigrantes, éstas debían estar residiendo en Andalucía desde hacía un año como mínimo, de forma que nos aseguráramos que tenían al menos un mínimo conocimiento de los recursos y características de la región.
- g) En el caso de las madres solas, todas ellas fueron madres solteras por elección, bien por la vía de la adopción, bien a través de técnicas de reproducción asistida.

Procedimiento de acceso a las familias participantes

El contacto con las *familias heteroparentales* se realizó a través de tres vías: algunas de ellas fueron contactadas a través de la Clínica IVI Sevilla (Instituto Valenciano de Infertilidad) o a través de los Servicios de Adopción de la Junta de Andalucía. Sin embargo, la mayoría de ellas fueron contactadas a través de la estrategia de "bola de nieve", es decir, las propias mujeres, en estos casos, nos pusieron en contacto con otras familias en su misma situación.

A las *familias homoparentales* se llegó usando diferentes sistemas: algunas de ellas procedían de un estudio anterior llevado a cabo por el equipo de investigación; la mayoría de las familias fueron contactadas a través del movimiento LGTB, específicamente, a través de la colaboración de la Asociación Defrente (Asociación por la defensa de la igualdad real de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), y de Colega Huelva (Colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales de Huelva); mientras que un grupo reducido fueron contactadas por la estrategia de "bola de nieve" entre las propias familias. De todas estas familias, 5 estaban formadas por dos padres y 24 por dos madres.

Para el contacto con las *familias inmigrantes* fue fundamental la colaboración de diversas asociaciones: principalmente la *Asociación Sevilla Acoge*, pero también la *Asociación Colombia*

Nos Une o la *Asociación de Ecuatorianos*. La mayor parte de estas familias eran originarias del continente africano (44.83%) y de América Latina (14.28%), mientras que el 6.9% eran de Europa del Este.

Por último, el contacto con las *familias de madres solas* se realizó siguiendo una metodología similar a la del resto de familias: la mayoría de ellas fueron contactadas a través del Servicio de Adopción de la Junta de Andalucía o a través de la Clínica IVI Sevilla; mientras que a un pequeño grupo se llegó gracias a las propias familias a través de la estrategia de bola de nieve. Estas mujeres podían haber accedido a la maternidad a través de la adopción, de la reproducción asistida o de forma biológica. En este último caso, para que la familia pudiese participar en el estudio no debía tener ningún tipo de contacto con el padre.

Características socio-demográficas de los participantes

De forma general, podemos decir que nos encontramos ante familias con una media de **edad** de 40 años tanto para la persona entrevistada como para su pareja (ver tabla 1). Con respecto a su **nivel educativo**, la mayor parte de ellas tienen estudios universitarios, aunque existe una distribución a lo largo de los diferentes niveles educativos. Los estudios universitarios predominan más en las personas entrevistadas que en sus parejas, con una diferencia de 14.6 puntos, existiendo una mayor proporción de éstos últimos con respecto a sus parejas en el nivel de estudios de grado superior o bachillerato (25.2% frente a 15.2%). Con respecto a su situación **de empleo**, predomina mayormente el estar empleado por cuenta ajena, tanto en la persona entrevistada como en la pareja (78% y 67.5% respectivamente). El **tipo de contrato** más frecuente tanto para la persona entrevistada como para su pareja es el contrato indefinido (59.8% y 53.7% respectivamente), si bien es verdad que las parejas se encuentran más representadas en la situación de contrato autónomo (existe una diferencia de 10.7 puntos). El **tipo de jornada laboral** más frecuente en la muestra es la jornada continua en el caso de la persona entrevistada (63.4%), mientras que para la pareja el tipo de jornada se encuentra más distribuido entre la jornada continua y la partida (33.6% y 32.8% respectivamente). Si hablamos de la media de **horas trabajadas a la semana**, existe una diferencia de 7.10 puntos entre la persona entrevistada y la pareja, lo que demuestra que siguen siendo ellos los que trabajan mayor número de horas fuera de casa. En cuanto al **salario**, encontramos que son las parejas las que están más representadas en los sueldos más elevados (en el intervalo 2.551 y 3.184 euros al mes), mientras que las personas entrevistadas lo están en los intervalos intermedios.

Tabla 1. Características socio-demográficas de las personas entrevistadas (E) y de sus parejas (P)

Número de familias		164	
		E	P
		M (SD)	M (SD)
Horas de trabajo a la semana		33.7 (7.9)	40.8 (8.2)
Edad		40.1 (6.8)	39.9 (5.9)
		%	%
Nivel educativo	Menos que estudios primarios	2.4	1.6
	Estudios primarios	7.9	14.6
	ESO/ Grado Medio	15.9	14.6
	Bachillerato/ Grado Superior	15.2	25.2
	Estudios universitarios	58.5	43.9

Situación de empleo	Empleado/a por cuenta ajena	78	67.5
	Empleado/a por cuenta propia	11	22
	Contrato en prácticas/formación	1.2	0.8
	Trabajo sin contrato reglado	9.8	9.8
Tipo de contrato	Indefinido	59.8	53.7
	Temporal/Estacional	29.9	25.2
	Autónomo/a	10.4	21.1
Tipo de jornada laboral	Jornada continua	63.4	33.6
	Jornada partida	11.8	32.8
	Turnos rotativos	3.1	14.3
	Mañanas y 1-2 tardes	12.4	5
	Jornada flexible	9.3	14.3
Ingresos mensuales	> de 633.30 €/mes	12.4	4.2
	Entre 633.30-1.250€/mes	32.3	36.7
	Entre 1251-1900€/mes	31.1	29.2
	Entre 1901-2550€/mes	19.9	18.3
	Entre 2551 -3184€/mes	3.7	9.2
	Más de 3184€/mes	0.6	2.5

A continuación seguiremos con la descripción de los hijos e hijas (Tabla 2). La media general de **número de hijos e hijas** es de 1.5 niños/as por familia. En lo que respecta a la **edad de los hijos e hijas** de las familias del estudio, y teniendo en cuenta que uno de los criterios de selección de la muestra era que los hijos e hijas no fueran menores de un año ni mayores de 12, podemos decir que tienen una media de edad de 5.8 años. Por último, la **distribución de niños y niñas** en la muestra es similar (47.4 % de niños y 52.6% de niñas).

Tabla 2. Características socio-demográficas de los hijos e hijas		
		M (SD)
Número de hijos/as por familia		1.5 (0.7)
Edad		5.8 (4.6)
	Hijo %	Hija %
Sexo	47.4	52.6

Instrumento y Procedimiento

Se elaboró una entrevista semiestructurada de 52 ítems específicamente para este estudio en la que se evaluaban tres contenidos principales:

1. **Datos sociodemográficos y circunstancias de empleo:** La primera parte de la entrevista estaba dirigida a conocer las características personales de los participantes (edad, nivel educativo, situación de convivencia, edad de los hijos e hijas...) y sus circunstancias de empleo.
2. **Conciliación y Diversidad Familiar:** El objetivo principal de este apartado de la entrevista era explorar cómo las personas entrevistadas y sus parejas (en caso de tenerlas) conciliaban su vida laboral, familiar y personal, y cómo era su satisfacción con esta experiencia. Las esferas que se indagaban con la entrevista eran: organización del cuidado de sus hijos e hijas en las

situaciones de la vida cotidiana y en aquellas situaciones que surgían de un modo inesperado; los recursos que utilizaban para el cuidado, tanto laborales como públicos; las estrategias de conciliación manejadas; la corresponsabilidad con la pareja y, por último la conciliación con la vida personal. Todo ello, iba acompañado de una valoración personal sobre el grado de satisfacción con las diferentes esferas, y finalmente, una reflexión acerca de las dificultades y los recursos necesarios para mejorar su experiencia en conciliación.

3. Escala de Satisfacción Vital (SWLS): (Diener, Emmons, Larsen y Griffin, 1985). Este instrumento se compone de 5 ítems que, en una escala de 1 al 7, evalúan la satisfacción vital de las personas entrevistadas. Este instrumento fue elaborado originalmente para ser autoadministrado y por eso las preguntas estaban en primera persona, sin embargo al utilizarlo en forma de entrevista, la escala se adaptó para usarla en tercera persona ("en la mayoría de los casos su vida se acerca a su ideal")

La entrevista fue diseñada por el equipo de la Universidad de Sevilla y, posteriormente consensuada con los tres equipos de las regiones participantes en el proyecto Diversia (Andalucía, Cracovia y Estocolmo). Las familias participantes en este estudio fueron entrevistadas por personas expertas en el tema y entrenadas para ello, que facilitaron un diálogo fluido y cercano. La entrevista se confeccionó para ser administrada por vía telefónica durante una duración aproximada de 20-30 minutos. En el caso de las familias heteroparentales, se entrevistó siempre a la madre, en el caso de las familias homoparentales, la persona entrevistada era quien tuviera menor dedicación laboral o cualquiera de los dos miembros si la dedicación era similar.

RESULTADOS

Para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo comenzaremos presentando los resultados globales de las variables relacionadas con conciliación a modo descriptivo para a posteriori realizar las relaciones entre ellas y la medida de satisfacción vital.

Cuidado de los hijos e hijas y percepción de dificultad

Con la finalidad de conocer cómo es el reparto de tareas de cuidado de los hijos e hijas se diferenciaron dos tipos de situaciones, por un lado las situaciones de cuidado de la vida diaria y, por otro, las extraordinarias o especiales.

Si nos centramos en las **situaciones de la vida diaria** (Véase la Tabla 3) observamos que las personas entrevistadas son las que más tareas de cuidado realizan, con porcentajes que exceden el 80% en todos los casos excepto en la tarea *darles la comida/hacerles compañía mientras comen* en la que las instituciones adquieren un papel importante.

Las parejas realizan, como media, un tercio de tareas de cuidado diarias menos que las personas entrevistadas, aunque ellos son quienes comparten con ellas mayoritariamente dichas tareas.

Los familiares se ocupan de un porcentaje no despreciable de tareas de cuidado, siendo las más frecuentes *llevar o traer del colegio, darles la comida o hacerles compañía mientras comen y ocuparse de las actividades extraescolares y de ocio*, mientras que están menos presentes en las tareas de cuidado que se llevan a cabo a primera o última hora del día.

En la misma línea encontramos las tareas de cuidado que realizan las personas remuneradas, tareas que tienen que ver principalmente con *llevar y/o traer a los/as niños/as del colegio y darles de comer*.

Las instituciones, como apuntábamos, están muy presentes en el momento de la comida, lo que indica que un porcentaje importante de la muestra usa los comedores escolares. En menor medida, pero también con cierto peso, el aula matinal cumple con la función de cuidado de los hijos e hijas antes de ir al colegio para una parte de la muestra.

Encontramos un porcentaje no despreciable de "otras personas" en las tareas *llevarlos/traerlos de colegio y ocuparse de tareas extraescolares y de ocio*. Estas personas son fundamentalmente amigas o vecinas.

Tabla 3. Situaciones de cuidado de la vida diaria y porcentaje de realización de las mismas

	Entrevistada	Pareja	Familiares	Persona remunerada	Cuidados Institucionales	Otras personas
	%	%	%	%	%	%
Cuidar a los hijos/as antes de ir al colegio	82.7	49.6	6.2	6.8	4.9	0.6
Llevarlos/traerlos del colegio	80.8	53.9	14.7	12.8	0	4.5
Darles la comida/hacerles compañía mientras comen	52.4	36.6	14.6	10.4	36.6	0.6
Supervisar las tareas escolares	89.2	47.3	3.8	2.3	0.8	0
Ocuparse de actividades extraescolares y ocio	91.6	47.4	10.3	3.9	0	1.9
Darles de cenar/hacerles compañía mientras cena	90.2	63.4	2.4	1.2	0	0
Rutinas de ir a dormir	92.1	60.2	1.8	1.2	0	0

En cuanto a las *situaciones especiales de cuidado*, es decir, aquellas situaciones imprevistas o inesperadas a las que también hay que hacer frente, encontramos (tabla 4) que la persona entrevistada es la que mayor porcentaje de tareas de cuidado en situaciones especiales afronta. La frecuencia en la que la pareja se encarga de estas mismas tareas es algo más baja, suponiendo, como en el caso de las situaciones de cuidado diario, un tercio menos que la de las personas entrevistadas. Los familiares desempeñan un importante papel en estas situaciones especiales, encargándose del cuidado de niños y niñas en un 27% de los casos, como media. Llama la atención el alto porcentaje de familiares que se encargan de cuidar de los y las menores cuando hay *huelga escolar o la cuidadora no está disponible*. Sin embargo, parece que *llevarles al médico* es una tarea que fundamentalmente hacen los progenitores, como indica el pequeño porcentaje de familiares que la realizan. Las instituciones se encargan básicamente de los niños y niñas en las *vacaciones escolares* y cuando madres o padres han de *acudir a las reuniones escolares*, aunque sus porcentajes de uso no son demasiado elevados en ninguno de los casos.

Tabla 4. Situaciones de cuidado especiales y porcentaje de realización de las mismas

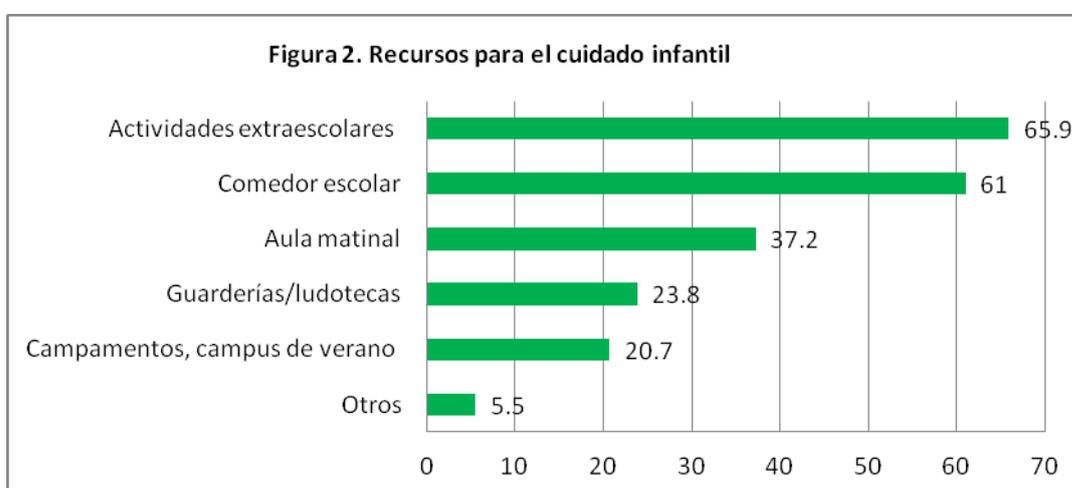
	Entrevistada	Pareja	Familiares	Persona remunerada	Cuidados institucionales	Otras personas
	%	%	%	%	%	%
Cuidar hijos/as en caso de enfermedad	78.8	40.3	28.1	8.8	1.9	1.3
Vacaciones escolares	66.9	51.3	35.7	14.3	12.3	5.8
Huelga escolar, cuidadora no disponible	48.1	29.7	43.7	4.4	2.5	8.9
Llevar al niño/a al médico	97	44.7	5.5	0	0	1.2
Acudir a reuniones escolares	60.3	34.5	22.5	5.3	9.9	7.2

Una vez analizadas las tareas de cuidado y su reparto, nos interesa conocer también la **percepción de dificultad** que las propias personas entrevistadas tienen acerca de estas tareas. Los resultados encontrados indican que las personas entrevistadas cuentan con una percepción de dificultades media-alta, ya que obtienen una puntuación media de 2,8 en una escala de 1 a 5.

Recursos para el cuidado de los hijos e hijas y grado de satisfacción

Para conocer los recursos usados por las familias entrevistadas para el cuidado de sus menores, en la entrevista se incluyó una pregunta relativa a la frecuencia de uso de determinados recursos tales como el aula matinal, las actividades extraescolares, campamentos urbanos, ludotecas, etc.

Si observamos la figura 2, podemos ver que, sin diferenciar por tipo de familia, los recursos provenientes de la propia escuela de los niños y niñas tienen un peso importante para las familias, de cara al cuidado de los hijos e hijas. Como aparece en la figura 4, las *actividades extraescolares* ocupan el primer lugar en porcentaje de uso, seguido por el *comedor escolar*, *el aula matinal*, *las guarderías o ludotecas* y *los campamentos o campus de verano*.



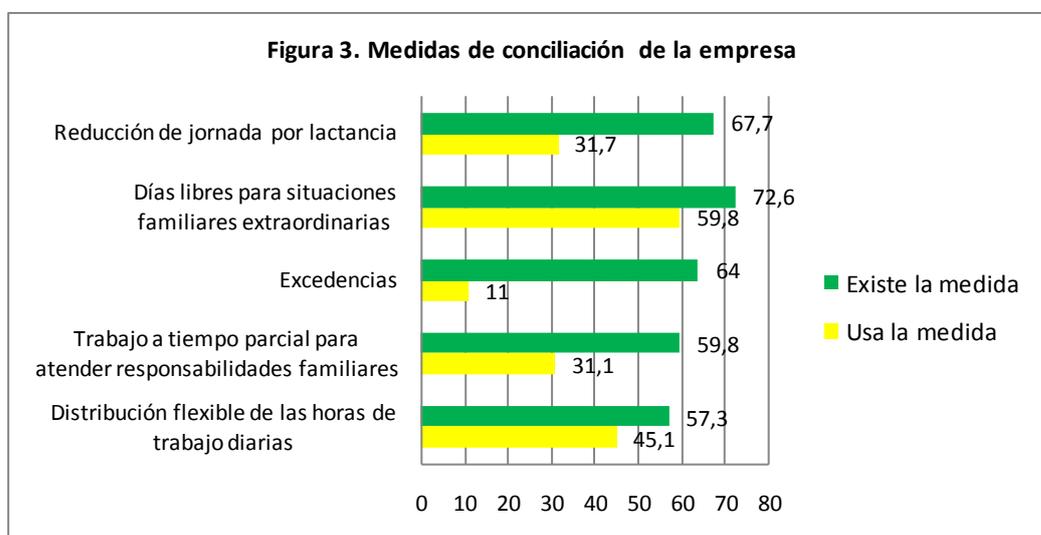
Una vez analizados los recursos para el cuidado, preguntamos a las familias por el **nivel de satisfacción con estos recursos**. Como puede observarse en la figura 2, el total de las familias entrevistadas, muestran un grado de satisfacción medio-alto con los recursos de cuidado. Así, en una escala de 1 a 5, que va de menor a mayor satisfacción, la puntuación media de las familias ha sido de 3,9 puntos.

Medidas de conciliación de la empresa y grado de satisfacción con las mismas

Reservamos un espacio en la entrevista con objeto de explorar las medidas de conciliación existentes en las empresas donde las personas entrevistadas trabajaban, si éstas hacían uso de las mismas y en caso de no hacerlo explorar el por qué. Los resultados encontrados nos indican que la mayoría de las empresas ofrecen medidas de conciliación, entre las que podemos destacar: el poder pedir días libres para atender a situaciones familiares sobrevenidas, la reducción de jornada para la lactancia, las excedencias, el trabajo a tiempo parcial, la distribución flexible de las horas de trabajo diario y semanal.

En cuanto al uso de las medidas existentes, encontramos que las medidas que más utilizan las personas que han formado parte del estudio son: pedir días libres para atender a

situaciones familiares extraordinarias o sobrevenidas, distribuir de modo flexible las horas de trabajo diario y semanal, extender los períodos de baja por maternidad o paternidad, la reducción de la jornada laboral por la lactancia y trabajar a tiempo parcial para poder atender a las responsabilidades familiares. Obsérvese la figura 3.



Como en las ocasiones anteriores, les preguntamos acerca de su **satisfacción con las medidas de conciliación de la empresa** donde trabajan. Los resultados indican que las personas que han formado parte de este estudio tienen una satisfacción media (2,9 en una escala de 1 a 5). Así como una **percepción de estrés laboral** media-alta (3,3 en una escala de 1 a 5).

Corresponsabilidad doméstica y nivel de satisfacción con el reparto de las tareas domésticas

Con el objetivo de conocer cómo es el reparto de las **tareas domésticas**, preguntábamos a las personas entrevistadas quién o quiénes realizaban en sus casas algunas tareas (véase tabla 5.). Los resultados nos informan que las personas entrevistadas realizan prácticamente todas las tareas estudiadas en porcentajes que exceden el 85% en todos los casos excepto en *tirar la basura* (72%) y *efectuar pequeños arreglos caseros* (51,2%). En esta última tarea adquiere un peso importante la pareja. También en el resto de las tareas la pareja desempeña un papel fundamental aunque con una frecuencia de realización más baja que la persona entrevistada.

Los hijos e hijas y familiares asumen estas tareas domésticas con una frecuencia bastante baja. Las personas remuneradas juegan un papel especialmente relevante en la tarea *limpiar la casa*, aunque su presencia no es despreciable en ninguna de las tareas estudiadas.

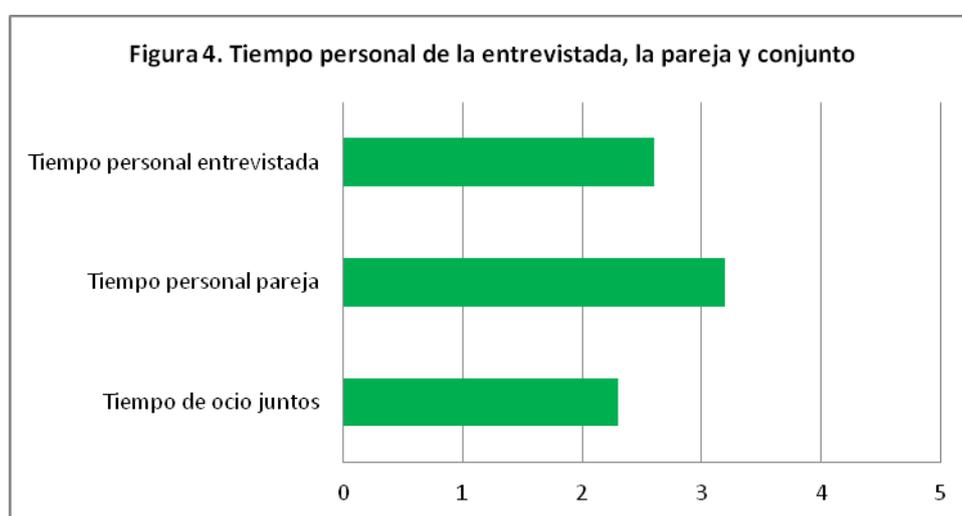
Tabla 5. Tareas domésticas y porcentaje de realización de las mismas

	Entrevistada	Pareja	Hijos/as	Familiares	Persona remunerada	Otros
	%	%	%	%	%	%
Preparar la comida	86	50.4	1.2	6.7	5.5	0
Lavar los platos	90.9	61.8	2.4	1.2	5.5	0
Efectuar pequeños arreglos caseros	51.2	79.7	0.6	4.3	11	0.6
Limpiar la casa	80.5	37.4	2.4	0	31.1	0
Tirar la basura	72	74	4.3	1.8	9.1	1.2
Efectuar compras domésticas	91.5	70.7	0.6	0.6	1.8	0.6
Lavar la ropa	91.5	28.5	0	1.2	9.1	0

El nivel de satisfacción con la distribución de las tareas domésticas de las personas entrevistadas es alto, tal como muestra una puntuación media de 3,6 en una escala de 1 a 5.

Conciliación con la vida personal y grado de satisfacción

Otro de los grandes retos de la conciliación reside en disponer de tiempo personal y de ocio además del tiempo dedicado a la familia y al trabajo. Con la finalidad de conocer en qué medida las personas entrevistadas (y sus parejas, cuando procediera) disponían de tiempo personal, en la entrevista se dedicó un apartado para explorar este importante aspecto. Como puede observarse en la figura 4, la media de tiempo disponible para el ocio personal de la entrevistada es de 2,6. Si tenemos en cuenta que la escala de medida va desde "1: Nunca" hasta "5: Casi todos los días", podemos decir que las personas entrevistadas disponen de poco tiempo personal. En el caso de las parejas, disponen de un poco más de tiempo, teniendo de media 3,2. Por último, el tiempo que disponen para el disfrute de la pareja es aún menor (2,3).



El total de las familias entrevistadas muestran un **grado de satisfacción con el tiempo de ocio** del que disponen medio-bajo. Así, en una escala de 1 a 5, que va de menor a mayor satisfacción, la puntuación media de las familias ha sido de 2,8. Estos resultados son lógicos si tenemos en cuenta que la media de tiempo personal ha sido bastante baja.

Satisfacción vital

Más allá de las medidas de conciliación, nos interesaba conocer la satisfacción vital general de las familias estudiadas, y si ésta tenía alguna relación con otras medidas utilizadas y comentadas a lo largo del apartado de resultados. Para ello utilizamos la escala *Satisfaction with Life Scale (SWLS)*, traducida al castellano. Dicha escala contiene tan sólo cinco ítems donde las personas tienen que posicionarse en función del grado de desacuerdo (1) o acuerdo (7) con afirmaciones del tipo: "en la mayoría de los aspectos mi vida se acerca a mi ideal". A mayor puntuación media, en la escala de 1 a 7, mayor satisfacción con la vida.

Los resultados muestran que las familias entrevistadas tienen una media general de 4,95 por lo que podemos decir que tienen una satisfacción vital alta.

Satisfacción vital y conciliación

Para finalizar, nos preguntábamos si la satisfacción vital que mostraban las personas entrevistadas estaba relacionada con las valoraciones que habían ido haciendo a lo largo de la entrevista de distintos aspectos relacionados con la conciliación: percepción de dificultades en el cuidado de los hijos e hijas; estrés laboral; satisfacción con los recursos para el cuidado de los hijos e hijas; satisfacción con la distribución de tareas domésticas y satisfacción con el tiempo personal y de ocio. Para ver si existía relación de estas variables se hizo, en primer lugar, una matriz de correlaciones cuyos resultados pueden verse en la tabla 7. En segundo lugar, se realizó un análisis de regresión lineal múltiple siguiendo el procedimiento de *pasos sucesivos* (*step wise*), sin incluir la satisfacción con la distribución de tareas domésticas, debido a que esta variable dejaba fuera del análisis a las madres solas. Por último, se realizó un segundo análisis de regresión incluyendo esta última variable. Iremos describiendo los interesantes resultados de estos tres análisis a continuación.

Como puede observarse en la tabla 7, la satisfacción vital correlaciona negativamente con la percepción de dificultades en el cuidado de los hijos e hijas (-0,42**) y con el estrés laboral (-0,35**). Estos resultados implican que la satisfacción vital de las personas entrevistadas disminuye cuando las familias perciben más dificultades a la hora de afrontar el cuidado de los hijos e hijas y cuando se padece mayor estrés laboral.

De forma contraria, la satisfacción vital aumenta con la mayor satisfacción con los recursos de cuidado infantil (0,51**), la satisfacción con las medidas de conciliación en la empresa (0,34**), la satisfacción con la distribución de las tareas domésticas (0,44**) y la satisfacción con el tiempo personal o de ocio (0,47**).

Tabla 7. Correlaciones

	Percepción de dificultades en las tareas de cuidado infantil	Estrés Laboral	Satisfacción con los recursos de cuidado infantil	Satisfacción con las medidas de conciliación de la empresa	Satisfacción con la distribución de las tareas domésticas	Satisfacción con el tiempo personal
Satisfacción vital	-0.42**	-0.35**	0.51**	0.34**	0.44**	0.47**

* p < .05 ** p < .01

Con estas variables se efectuó un primer *análisis de regresión lineal múltiple*, sin incluir intencionalmente la *satisfacción con el reparto de tareas domésticas* para que las madres solas estuvieran presentes. El análisis de regresión nos permitió conocer el grado en que cada variable independiente determinaba la variación en la satisfacción vital (variable dependiente), siguiendo el procedimiento de pasos sucesivos. Al efectuar el análisis, el programa excluyó de la ecuación el estrés laboral y la satisfacción con las medidas de conciliación en la empresa; por otra parte, incluyó en la ecuación las siguientes variables ordenadas en tres pasos: satisfacción con los recursos de cuidado de los hijos e hijas; satisfacción con el tiempo personal o de ocio y percepción de dificultades respecto a las tareas de cuidado de los hijos e hijas. Tal y como se observa en la tabla 8, el coeficiente de determinación (R cuadrado) nos indica que tomadas juntas, las tres variables independientes incluidas en el análisis explican un 43% de la varianza de la variable dependiente "satisfacción vital". El modelo de regresión resultó estadísticamente significativo [F(3,150)=38,47**], así como la relación entre cada variable predictora y la variable independiente (*valores t*). Si atendemos al signo de los valores Beta, la satisfacción vital aumentaba a medida que aumentaban las dos primeras variables y disminuía con la percepción de dificultades respecto a las tareas de cuidado de los hijos e hijas.

Tabla 8. Regresión lineal sin incluir satisfacción con distribución de tareas domésticas

	Coefficiente no estandarizado	β	t-valor	R ²	Cambio en R ²
(Constante)	2.9	--	5.99**	--	--
Satisfacción con los recursos de cuidado infantil	0.45	0.38	5.99**	0.26	0.26
Satisfacción con el tiempo personal	0.33	0.3	4.45**	0.4	0.14
Percepción de dificultades en las tareas de cuidado infantil	-0.23	-0.21	-3.04**	0.43	0.03

* p <.05 ** p <.01

Por último, y debido a la alta correlación que encontramos entre la satisfacción vital y la satisfacción con la distribución de tareas domésticas, decidimos realizar una recta de regresión incluyendo, además de las anteriores, esta última variable como independiente. En este caso, las madres solas no pudieron ser incluidas en el análisis. En la siguiente tabla (tabla 9), aparece la ecuación de regresión completa.

Tabla 9. Análisis de regresión incluyendo satisfacción con la distribución de tareas domésticas

	Coefficiente no estandarizado	β	t-valor	R ²	Cambio en R ²
(Constante)	2.15	--	4.06**	--	--
Satisfacción con los recursos de cuidado infantil	0.34	0.33	4.68**	0.28	0.28
Satisfacción con la distribución de tareas domésticas	0.34	0.32	4.72**	0.42	0.14
Percepción de dificultades en las tareas de cuidado infantil	-0.29	-0.25	-3.57**	0.49	0.07
Satisfacción con las medidas de conciliación de las empresas	0.26	0.23	3.23	0.53	0.04

* p <.05 ** p <.01

En este caso, quedaron excluidas las variables de estrés laboral y satisfacción con el tiempo personal. La ecuación de regresión incluyó las siguientes variables, en el siguiente orden, en cuatro pasos: satisfacción con los recursos de cuidado de los hijos e hijas, satisfacción con la distribución de tareas domésticas, percepción de dificultades respecto a las tareas de cuidado de los hijos e hijas y satisfacción con las medidas de conciliación en la empresa. Tal y como se observa en la tabla 25, el coeficiente de determinación (R cuadrado) nos indica que tomadas juntas, las cinco variables independientes incluidas en el análisis explican un 53% de la varianza de la variable dependiente "satisfacción vital". El modelo de regresión resultó estadísticamente muy significativo [F(4,109)= 31,05**], así como la relación entre la variable predictora y la variable independiente en todos los casos (*valores t*). Si atendemos al signo de los valores Beta, la satisfacción vital aumentaba a medida que aumentaba la satisfacción con los recursos de cuidado infantil, con la distribución de tareas domésticas y con las medidas de conciliación en la empresa, y disminuía a medida que aumentaba la percepción de dificultades con el cuidado de los hijos e hijas.

CONCLUSIONES

El cuadro que se dibuja a partir de la descripción que hacen las familias andaluzas de sus problemas y recursos de conciliación muestra luces y sombras claramente contrastadas.

Comenzando por la corresponsabilidad en la pareja, aparecieron patrones claramente diferenciales de implicación en el cuidado infantil y las tareas domésticas. En las familias

estudiadas, las madres asumían en bastante mayor proporción estas tareas que los padres, tanto de modo cotidiano como extraordinario. Estos resultados son coherentes con lo que se ha encontrado en otras investigaciones sobre implicación de mujeres y hombres en tareas domésticas y de cuidado infantil (Bianchi, Milkie, Sayer y Robinson, 2000; Craig, 2006; Meil, 2005; Tobío, 2005) y confirman que aunque se va avanzando con paso firme por el camino de la corresponsabilidad, no se ha llegado a alcanzar la igualdad. Creemos que las diferencias serían aun más llamativas si en lugar de medir "tareas" que realizan unos y otras, hubiéramos medido el tiempo que invierten en ellas, porque hay tareas que se resuelven con una cierta diligencia (llevar a los niños al colegio, por ejemplo) mientras otras requieren una mayor inversión temporal (ayudar con las tareas escolares, por ejemplo). De hecho la encuesta de usos tiempos (INE, 2010) dejaba constancia de que, a pesar de la reducción de la brecha en el tiempo de dedicación de la que dejamos constancia, las mujeres españolas seguían empleando dos horas y cuarto más a tareas familiares y domésticas que los hombres cada día. Idéntico patrón diferencial de dedicación temporal al trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado) encontraron Gálvez-Muñoz, Rodríguez-Modroño y Domínguez-Serrano (2011) en su análisis de 15 países europeos, incluyendo España.

Patrón muy similar se obtenía cuando se analizaba el tiempo personal de que disponía cada miembro de la pareja: las madres entrevistadas decían poder disfrutar de menos tiempo para sí que sus parejas. Por eso no debe extrañarnos que las madres andaluzas no se mostraran excesivamente satisfechas con el reparto de tareas y tiempos en la pareja.

Por lo que tiene que ver con los recursos institucionales para el cuidado infantil, hemos de decir que un porcentaje alto de las familias andaluzas usaban los distintos recursos de cuidado por los que se indagaba en la entrevista. Posiblemente por esta razón las familias andaluzas se mostraban bastante satisfechas con los recursos de cuidado infantil. Hemos de añadir, en cualquier caso, que los recursos que más usaban eran los que están contemplados en el Decreto de Apoyo a las Familias (2002), mientras eran menos usados los recursos que no están previstos en ella (los campus urbanos, por ejemplo) y que, por tanto, no son universales, sino que están sujetos a voluntades políticas o empresariales concretas.

Menos optimista es el panorama que se dibuja cuando se contemplan los recursos aportados por las empresas, con el que las familias se muestran claramente menos satisfechas. El porcentaje de familias que pueden acceder a recursos de conciliación tales como el teletrabajo, la distribución flexible de horario de trabajo a lo largo de la semana o los días libres para atender necesidades familiares es bastante bajo. Por otra parte, utilizan también en escasa medida recursos como la excedencia laboral o el trabajo a tiempo parcial, posiblemente porque ambas comportan reducción económica y en esta región no existen ayudas económicas universales que puedan compensarla. Sí que es más frecuente que las familias puedan disfrutar de medidas como horas libres por lactancia, extensión de las bajas maternas, o ayuda económica complementaria, medidas con las que algunas empresas andaluzas intentan compensar el parco apoyo institucional en materia de bajas parentales y subsidios económicos.

Cuando se observan las valoraciones globales que efectúan las familias de si tienen resueltas o no las tensiones de conciliación, nos encontramos que se sitúan en un punto medio en la escala con respecto tanto a la percepción de problemas de conciliación, como a sentirse sobrepasadas por todas las responsabilidades cotidianas..

Las madres entrevistadas mostraron una puntuación media-alta en la escala de satisfacción vital. Nos parece que esta puntuación es acorde con el retrato que hemos ido haciendo de esta región en materia de conciliación, en la que, como hemos visto, coexistían aspectos positivos con otros que evidenciaban claras carencias; aparecían colectivos razonablemente satisfechos con la corresponsabilidad o los recursos a los que accedían, con otros que se encontraban en clara

desventaja en estos aspectos. A nuestro juicio, Andalucía demuestra que va avanzando por la senda de la conciliación, pero aún le queda trecho que recorrer.

De forma complementaria, los datos que hemos obtenido confirman de modo muy contundente que la satisfacción vital de las personas entrevistadas, mayoritariamente mujeres, es deudora en gran medida de su percepción de tener bien resueltas las tensiones de conciliación entre vida laboral, familiar y personal. No olvidemos que se obtuvieron valores que rondaban el 50% de varianza explicada de la satisfacción vital por la influencia conjunta de distintas variables relacionadas con una conciliación exitosa. Estos valores son sin duda muy superiores a los obtenidos por Böhnke (2005) en su estudio de satisfacción vital en Europa, pero también es cierto que en éste el indicador de conciliación se incluía en la ecuación junto con otros que nada tenían que ver con ella. Por otra parte, no podemos olvidar que las personas que participaron en nuestro estudio reunían una serie de condiciones que maximizaban la necesidad de una buena conciliación: tanto ellas como sus parejas (donde las había) desarrollaban tareas profesionales, tenían hijos o hijas menores de 13 años, y por tanto muy dependientes, y vivían a solas con ellos, sin más familiares. Es probable que en estas circunstancias particularmente presionantes tuvieran más peso en el bienestar personal la percepción de hacer frente con éxito a las necesidades de conciliación.

Una vez analizado el efecto conjunto en la satisfacción vital de las distintas variables relacionadas con la conciliación, nos parece que puede ser de interés efectuar el análisis detenido de al menos algunas de ellas. Así, como se recordará, la satisfacción vital se asoció positiva y muy significativamente con la percepción satisfactoria de la distribución de las tareas domésticas en la pareja. O lo que es lo mismo, quienes consideraban que el reparto de tareas en su hogar era equitativo sentían más satisfacción con su vida. No conocemos otras investigaciones que hayan analizado este mismo objeto de estudio, pero sí otras que pueden acercarse de modo indirecto. La investigación ya citada de Chan, Brooks, Raboy y Paterson (1998) hallaba que la satisfacción con el reparto en la pareja de las tareas domésticas y de cuidado correlacionaba con una mayor satisfacción conyugal. Por su parte, existe una considerable literatura que refrenda las estrechas relaciones entre disfrutar de una relación de pareja satisfactoria y mostrar una alta satisfacción vital (Ver Diener *et al.*, 1999 para una revisión). Puesto que no evaluamos la satisfacción con la relación de pareja, no sabemos si ésta sería una variable mediadora, pero lo que sí refrendan nuestros datos muy claramente es la relación, directa o no, entre la satisfacción con el reparto de tareas en la pareja y la satisfacción vital general.

De otra parte, la satisfacción vital también la encontramos asociada en positivo a la existencia de recursos que faciliten la conciliación, tanto los ofertados por las empresas y que propician el ajuste entre vida laboral y necesidades familiares, como, sobre todo, los dispuestos por otras instituciones para facilitar el cuidado infantil, que fue el indicador que presentó una asociación más alta con la satisfacción vital. Por tanto, nuestros datos muestran cómo tener la percepción de que se dispone de los recursos necesarios para facilitar la conciliación entre vida familiar y vida laboral, se relaciona con el bienestar psicológico de las personas entrevistadas. No conocemos investigaciones que tuvieran exactamente el mismo objeto de estudio, pero sí alguna que se aproxima. En el ya citado estudio de Böhnke (2005) se encontró que la satisfacción vital de los ciudadanos europeos presentaba significativas modificaciones si percibían que la sociedad en que vivían disponía de buenos servicios de apoyo que si percibían que no era así.

Por último, nos parece muy interesante la asociación encontrada entre la satisfacción con el tiempo personal de que se dispone y la satisfacción vital general. Parece claro que disponer de tiempo libre, para dedicarlo a actividades privativas, más allá de las responsabilidades laborales y familiares, guarda una relación muy estrecha con el bienestar psicológico de las personas entrevistadas, medido a través del indicador de satisfacción vital. No debe extrañarnos este dato,

dado el apremio que supone para cualquier madre o padre de hijos pequeños conjugar todas sus obligaciones en la esfera laboral y la familiar. Si en ese escenario se consigue disponer de un tiempo propio que se juzga satisfactorio, no es de extrañar que esta percepción tenga efectos beneficiosos en el bienestar psicológico. Sólo unos datos del estudio de Böhnke (2005) apuntan en sentido parecido: quienes percibían tener poco tiempo para las relaciones sociales mostraban menor satisfacción vital que quienes manifestaban tener el que necesitaban.

Parece claro por nuestros datos, por tanto, que queda confirmada la relación que guarda con la satisfacción vital la percepción de tener un buen equilibrio entre vida familiar-laboral y personal, disponer de recursos suficientes para ello y percibir que existe una buena corresponsabilidad en la pareja, en los casos en los que la hay, a la hora de afrontar las obligaciones compartidas. Creemos que este ámbito ha sido poco explorado en investigación hasta ahora y que merece avanzarse por esta senda y corroborar nuestros resultados con nuevos estudios realizados con muestras más amplias y en otros países. Es evidente que se deduce de estos nuestros datos la necesidad de tomar en consideración la conciliación exitosa entre vida laboral, familiar y personal como elemento determinante de la satisfacción vital y, por tanto, del bienestar psicológico de la ciudadanía andaluza.

REFERENCIAS

- Bianchi, S., Milkie, M. Sayer, L. & Robinson, J. (2000). Is anyone doing the housework? Trends in the gender division of household labor. *Social Forces*, 79, 191-228.
- Böhnke, P. (2005). *First European Quality of Life Survey: Life satisfaction, happiness and sense of belonging*. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2005/91/en/1/ef0591en.pdf> Recuperado 20/07/2011
- Chan, R. W., Brooks, R. C., Raboy, B., y Patterson, C. J. (1998). Division of labor among lesbian and heterosexual parents: Associations with children's adjustment. *Journal of Family Psychology*, 12, 402-419.
- Craig, L. (2006). Does father care mean fathers share? A comparison of how mothers and fathers in intact families spend time with children. *Gender & Society*, 20, (2), 259-281.
- Decreto 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias Andaluzas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº52, de 4 de mayo de 2002
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95, (3), 542-575.
- Diener, E., Emmons, R.A., Larsen, R.J. & Griffin, S. (1985). The satisfaction with life scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75.
- Diener, E., Suh, E.M., Lucas, R.E. y Smith, H.L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125, (2), 276-302.
- Eurostat (2009). *Reconciliation between work, private and family life in the European Union*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-78-09-908/EN/KS-78-09-908-EN.PDF Recuperado 20/07/2011
- Farmer, H. (1984). Development of a measure of home-career conflict related to career motivation in college women. *Sex Roles*, 10, 663-676.
- Fokkema, T. (2002). Combining a job and children: contrasting the health of married and divorced women in the Netherlands? *Social Science & Medicine*, 54, 741-752.
- Gálvez-Muñoz, L., Rodríguez-Modroño, P. y Domínguez-Serrano, M. (2011). Work and time use by gender: A new clustering of European Welfare Systems. *Feminist Economics*, 17, (4), 125-157.
- Gove, W.R. (1984). Gender differences in mental and physical illness: The effects of fixed roles and nurturant roles. *Social Science & Medicine*, 19, (2), 77-91.
- Hobson, Ch. J., Delunas, L. & Kesic, D. (2001). Compelling evidence of the need for corporate work/life balance initiatives: results from a national survey of stressful life events. *Journal of Employment Counseling*, 38, 38-44.
- INE (2010). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010. Resultados definitivos*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf> Recuperado 20/07/2011
- Macran, S., Clarke, L. & Joshi, H. (1996). Women's health: Dimensions and differential. *Social Science & Medicine*, 42, (9), 1203-1216.

Meil, G. (2005). El reparto desigual del trabajo doméstico y sus efectos sobre la estabilidad de los proyectos conyugales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

Rice, R.W., Frone, M. R. & McFarlin, D.B. (1992). Work-nonwork conflict and the perceived quality of life. *Journal of Organizational Behavior*, 13, (2), 155-168.

Schoon, I.; Hansson, L. & Salmela-Aro, K. (2005). Combining work and family life. Life satisfaction among married and divorced men and women in Stonia, Finland and the UK. *European Psychologist*, 10, (4), 309-319.

Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan: Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.

Wilson, W. (1967). Correlates of avowed happiness. *Psychological Bulletin*, 67, 294-306.